



LA PREVISIÓN MALLORQUINA DE SEGUROS PROTEGE A LOS COLEGIADOS CON SUS SEGUROS DE ILT Y RGH

ILT (Incapacidad Laboral Transitoria):

Cubrimos su salario que garantiza sus ingresos por su trabajo por cuenta propia.

Si usted realiza un trabajo por cuenta propia precisa de quien le garantice sus ingresos en caso de incapacidad laboral transitoria por enfermedad o accidente de cualquier tipo.

- ✓ Garantizamos sus ingresos hasta un salario mensual de 12.000 euros.
- ✓ Cobertura inmediata sin periodo de carencia.
- ✓ Garantizamos desde el primer día de la enfermedad o si lo prefiere a fin de disminuir el costo del seguro, con una franquicia de los primeros días de la enfermedad.
- ✓ Damos cobertura de embarazo y parto.

Para cualquier consulta puede ponerse en contacto con la correduría del colegio o a través del teléfono 922 57 49 47. También puede hacerlo mediante el siguiente correo electrónico: seguros@comtf.es

LA PREVISIÓN MALLORQUINA DE SEGUROS PROTEGE A LOS COLEGIADOS CON SUS SEGUROS DE ILT Y RGH

RGH (Reembolso de Gastos Hospitalarios):

Un seguro de reembolso libre, en cualquier parte del mundo, a donde puede acudir con la garantía y el compromiso de pago de la Previsión Mallorca.

- ✓ Usted decide su salud (la salud es algo propio).
- ✓ Usted decide con quien (con qué especialista, con qué cirujano,...).
- ✓ Usted decide donde (en qué centro hospitalario, en qué ciudad, en qué país,...).
- ✓ Usted decide cuando (hoy, mañana, dentro de un mes,... cuando usted lo entienda como más necesario).
- ✓ Usted decide cómo:
 - a. qué procedimiento quirúrgico (cirugía robótica, cirugía por láser,...).
 - b. cualquier técnica quirúrgica que pueda crearse en cualquier momento o diagnóstica (tres dimensiones, color...).

Para cualquier consulta puede ponerse en contacto con la correduría del colegio o a través del teléfono 922 57 49 47. También puede hacerlo mediante el siguiente correo electrónico: seguros@comtf.es